



**PERU** | **PESQUERO**  
con agallas para denunciar



[www.perupesquero.org](http://www.perupesquero.org)

JUNIO 2023

DIRECTORA: ROCÍO VÁSQUEZ GOICOCHEA

# San Pedro

**! DISCÍPULO DE JESUCRISTO,  
PATRÓN DE LOS PESCADORES  
BENDICE EL MAR PERUANO !**



Fotos: Joshua Photos y Erick Flores



*Estamos de Aniversario, Perupesquero cumple 9 años, informando temas pesqueros*

EDITORIAL

# CUMPLIMOS 13 AÑOS CON PERUPESQUERO

Llegamos a los 13 años de presencia periodística, 13 años que interrumidamente seguimos en la brega de la pesca, hurgando entre lo bueno para impulsar lo mejor y combatiendo lo malo para limpiar el sector; no es fácil una lid desigual, los intereses de los grupos de poder, son de cien a mil por hora, el oportunismo político y la conveniencia de algunos actores del sector que se adaptan a políticas que no calzan con la realidad pesquera.

Un escenario lleno de problemas sin solucionar, con actores vulnerables, con actividades productoras sin planes de contingencia frente a fenómenos naturales, entre tanto el consumo de pescado que debe ser una obligación nacional, se reduce a simples programas que no cubren el déficit alimentario de 33 millones de peruanos. En ese desorden está la pesca peruana, sin administradores capaces de aplicar o implementar, medidas adecuadas que eviten la paralización de las actividades productoras de alimento, empleo y economía para los peruanos.

PERUPESQUERO impreso, la revista de investigación pesquera que mensualmente eran descolgados de los kioscos de periódicos por los pescadores a lo largo del litoral peruano, quedó archivado en los anaqueles de su biblioteca pesquera para dar paso a la tecnología digital, esa que nos ha llevado a traspasar fronteras, ser leído y comentado por tantos y cuantos actores de este importante sector; por ende, ello nos permitió conocer mucho de la pesca en otros países y generar corrientes de opinión, parece mentira, pero se está más cerca de lo que uno se puede imaginar.

Ser un medio digital, investigativo, a la actualidad con más de 2 millones de seguidores, es un trabajo que emana un gran sacrificio, con sus desveladas y trasnochadas, no es fácil dirigir un medio como tal, investigar a profundidad para luego editarlas y producirlas es una labor acuciosa, por lo colateral que pueda traer la conclusión de informes o reportajes

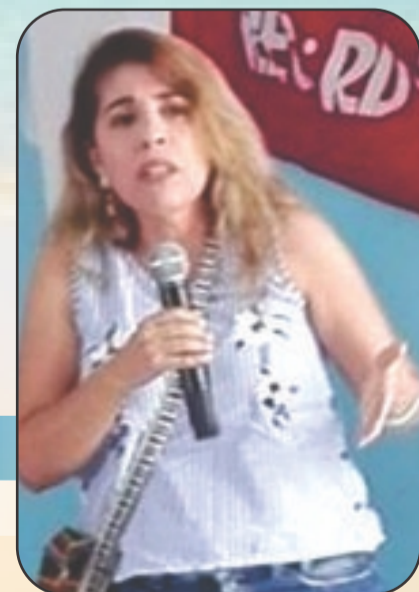
periodísticos; ya lo vivimos, ya lo pasamos, ya lo experimentamos; cinco querellas y tres amenazas de muerte con objetivos específicos de silenciarnos, cinco querellas de las que muchos letrados del derecho no se atrevían a patrocinar, argumentos para ello, muchos; y es que, denunciar corrupción y desenmascarar corruptos, no es tan común que digamos, más si los implicados son funcionarios de mayor jerarquía con poder de decisión en las instituciones que se supone velan por los intereses de la pesca peruana.

Contra todo pronóstico y contra todo un equipo defensor de la corruptela, esos cinco procesos fueron batallados con argumentos sólidos y con la verdad, ese fue el compromiso de PERUPESQUERO asumido desde su aparición, trabajar por interés público, no de privados, ni personales, menos políticos.

Hoy en su Décimo Tercer Aniversario, renovamos nuestro compromiso con la ciudadanía, seguir en el mismo camino de la Verdad, y seguir en la incansable lucha de la Defensa de nuestras 200 millas de Mar Territorial y, sobre todo, de los recursos pesqueros. Así nos iniciamos, así estamos, y así seguiremos.

Rocio Vásquez Goicochea




DIRECTORA





Austral Group desea saludar a todos los hombres y mujeres de mar por el día del pescador; y expresar su reconocimiento a San Pedrito como patrón y guía de nuestro sector.



   /Austral Group S.A.A.

# SEAFROST

## ¿SABÍAS QUÉ?

Nuestra plantas, localizadas en Paita - Piura, son capaces de producir diariamente hasta 250 toneladas de producto congelado y más de 6000 cajas de pescados y mariscos enlatados.

**VISÍTANOS EN:**  
Mz. D Lote 1, Zona Industrial II - Paita

Intihuatana 649 - Santiago de Surco  
Guardia Civil 870 - San Isidro  
Mz. I Lote 1, Urb. Los Geranios - Piura

# San Pedro

## PESCADOR DE HOMBRES



Perú, reconocido en el mundo como el país pesquero, cuyo Mar de Grau posee una riqueza ictiológica incalculable, capaz de alimentar a medio planeta, además de gas, petróleo y otros minerales.

En sus lanchitas y embarcaciones no hay oros menos piratas con espadas, tan sólo redes y pescadores llamados a remar Mar adentro, donde las olas sacuden las lanchas y el alma se estremece. En esta peligrosa travesía, donde todo depende de la estabilidad de un bote, ellos saben que no están solos porque con ellos va otro que se embarcó aún en peores tormentas.

Es San Pedro, patrono de pescadores, cuya fiesta se celebra en distintas caletas y puertos del mundo. Un hombre sencillo y humilde, terco como una mula, pero que, paradójicamente, pese a su fragilidad, fue escogido por Cristo para ser la roca firme donde fundó la iglesia. Los pescadores agradecen al en peores tormentas.

### Origen de la fiesta de San Pedro

¿Por qué confían tanto en él? ¿En qué podría ayudarles esta imagen para sobrevivir en medio del mar? Santo por velar por la seguridad en la faena y le piden una abundante pesca para el año en el mes de junio. Pedro, antes llamado Simón fue un pescador de Galilea. Hombre sencillo, con poca instrucción, que vivía de su modesto oficio cuya vida cambió radicalmente al conocer a quien se convertiría en su guía y maestro.

Cuando Jesucristo comenzaba a escoger a sus discípulos lo conoció y al mirarlo le dijo que en adelante lo llamaría Pedro que significa piedra. De esa manera le distinguió como fundamento de su iglesia.

Un día el maestro subió a la barca de Pedro y le mandó remar Mar adentro y echar las redes para la pesca. Pedro le hizo notar que él y sus compañeros habían trabajado inútilmente toda la noche; pero añadió: "Ya que Tú me lo dices, echaré las redes". La captura resultó milagrosa y las barcas casi se hundían de tanta abundancia.

Viendo esto Simón Pedro, cayó de rodillas ante Jesús, diciendo: "Apártate de mí, Señor, porque soy un pecador". Pero Él respondió: "No temas; desde ahora serás pescador de hombres". En seguida llevaron sus barcas a tierra, dejaron todo y lo siguieron. Al estar todos reunidos en la Cuando Jesucristo comenzaba a escoger a sus discípulos lo conoció y al mirarlo le dijo que en adelante lo llamaría Pedro que significa piedra. De esa manera le distinguió como funda-mento de su iglesia.

Cristo acentuó la supremacía de Pedro entre los Apóstoles cuando, luego que lo reconoció como el Mesías, Él le prometió que encabezaría su rebaño y le

anunció que le entregaría las llaves del Reino de los cielos. Es por ello que Pedro es considerado el primer Papa. No obstante, su fe firme en Jesús, Pedro poseía un carácter indeciso, temeroso, impetuoso e impulsivo lo que se evidenció en distintos momentos, pero más en la Pasión de Cristo.

Al estar todos reunidos en la Última Cena, Pedro declaró su lealtad y devoción a Jesús, pero él le aseguró que esa misma noche lo negaría tres veces. Y así sucedió, pero al tomar conciencia de lo que había hecho rompió a llorar amargamente. Pedro fue un pecador arrepentido y a pesar de su debilidad, luego de la resurrección, y en contraposición, le confirmó tres veces su amor a Jesús

El Apóstol murió mártir en Roma en el año 67 cuando fueron presos San Pedro y San Pablo, por orden del emperador Nerón. San Pablo fue decapitado, mientras que Pedro murió crucificado, cabeza abajo, en el mismo lugar en que hoy se venera su sepulcro y se eleva la Basílica vaticana.

La solemnidad conjunta de san Pedro y san Pablo es la conmemoración del martirio en Roma de los apóstoles celebrada a nivel mundial el 29 de junio de cada año

Si bien no se han encontrado documentos relativos al inicio de la festividad en Chile, existen testimonios de su existencia en el país ya desde principios del siglo XIX.

Actualmente la celebración destaca por su gran valor patrimonial y turístico ya que se realizan procesiones con la figura del santo por tierra y en embarcaciones por el mar. Solo en la Región de Valparaíso existen más de 30 caletas que le rinden tributo al patrono de los pescadores y porteros.

Por un día, los hombres de Mar dejan de lado su labor y enfocan todas sus fuerzas en el buen desarrollo de la fecha más importante para ellos y sus familias.





**C**aballeros del Mar, no solo son los señores de cuello y corbata o los grandes empresarios, que en sus mejores épocas se convirtieron en grandes potentados, aquellos que amasaron cuentas quedando 'sopa' como las bodegas de las embarcaciones en sus mejores calas, sino que en las épocas doradas de la pesca hubo hombres de bronce; genuinos y verdaderos dirigentes de pesca, cuyo peso forjó una mejor ganancia para los pescadores, ellos eran los verdaderos caballeros del mar.

Sin tratar de desmerecer a los 'dones' como Luis Banchemo Rossi, más contemporáneo el zar de la pesca; Isaac Galsky Yacher o el archiconocido empresario chimbotano Luis Barrera Palacios. De otra cava y a la vez único en su género, se viene a mi mente, nuestro insigne Miguel Grau Seminario; hidalgos caballeros, pero hay otra cepa, los que eran frontales, no patronal, genuinas joyas, que por muchos años estuvieron al frente de las luchas sindicales, quienes con su esfuerzo cavaron los hoyos donde se cimentó las columnas del viejo e histórico Sindicato de Pescadores de Chimbote y Anexos.

Era el año 1969, cuando un edificio de 6 pisos, se convirtió en una infraestructura icono de los chimbotanos y más aun de los pescadores. Hasta la ciudad llegaron modernas maquinarias que como martillo acuñaron fuertes pilotes que soportaron el terremoto de 1971, y a la actualidad el viejo sindicato sigue en pie. Un fortín de seis pisos, fue escenario de acuerdos y asambleas que dieron pie a luchas por mejores participaciones de pesca.

El edificio hasta ahora no se dobló, sigue en pie, pareciera que, como los viejos lobos de mar, el león dormido hiberna por la desunión y triquiñuelas de malos dirigentes, pero el coloso no sucumbió.

Franco Baca, uno de los dirigentes con mayor historia y arraigo, es recordado por propios y extraños no solo por su ardua e intensa lucha sindical, sino por su entrega e infranqueable defensa de los derechos de los pescadores.

No era un pescador más, aunque la historia a veces mezquina solo reconoce a los grandes potentados o a los señores de cuello y corbata. Era el año 1958 cuando Baca, "el Titán de la pesca"; como años después fuera bautizado por Luis Bambaren Gastelumendi, en una entrevista off the record, al que en ese entonces fuera obispo emérito de Chimbote; cuya voz no solo resonó en las

homilías, sino que retumbó a nivel nacional como conciliari entre los armadores dueños de lanchas y la patronal, en la época de las controversias de los hombres de mar del 85 y 88.

Baca ya tenía una experimentada labor como dirigente cuando estuvo al frente de las negociaciones colectivas de las históricas actas de los ochenta, donde su voz jugó un papel preponderante.

Las reivindicaciones laborales de los pescadores han sido defendidas en históricas huelgas como en 1958, cuando frente al hotel de Turistas, los pescadores cansados de no ser escuchados, decidieron incendiar carros y todo lo que se encontraba al frontis del emblemático hotel porteño, en ese año ya figuraba el magnate de la pesca Luis Banchemo Rossi como presidente de la Junta de Armadores y jugaba un papel importante en la pesquería peruana.

En los años 50, Banchemo no solo era un gran armador, sino que también prácticamente monopolizó la compra de conservas y harina de pescado en Chimbote y en el norte centro del país, su visión estratégica para los negocios fue relevante durante las negociaciones con los hombres con cuyo esfuerzo amasaría una gran fortuna.

En el año 1956, la Perla del Pacífico fue siniestrada por una turba de rudos pescadores, quienes hartos de abusos y explotaciones de la patronal, prendieron fuego a los vehículos que estaban estacionados frente al turístico hotel. Ellos, exigían mejores condiciones laborales, además de mejores participaciones de pesca, el pliego exigía un 50%; sin embargo, se logró un histórico 33%, acuerdo oleado y sacramentado en el antiguo hotel.

Luis Echevarría, Rafael Pazos, Domingo Acosta, Benigno Segovia, fue una de las mejores hornadas que tuvo el sindicalismo pesquero en el Perú, cuyas luchas dejaron huella y calaron en la mente de muchos viejitos jubilados, que hasta ahora recuerdan sus luchas como las épocas doradas de la pesca.

Pero no todo es bueno con Baca, también hubo y hay aquellos dirigentes que decepcionaron a los hombres de mar, como cuando por ejemplo en el año 2008, Rafael Rey Rey quien en su condición de ministro de la Producción selló un lesivo decreto que debilitó los beneficios de los pescadores, con el

cuestionado Decreto Legislativo N°1084, que creó el sistema de las cuotas individuales transferibles de pesca, que dejó en la calle a miles de pescadores a nivel nacional.

El epicentro del iceberg no fue el polo norte ni la fría agua de la Antártida, sino que, en la propia casa de los pescadores, el sindicato histórico, fue el lugar donde el miembro del OPUS DEI, asestó un duro golpe a los pescadores durante la fiesta de San Pedrito, y en medio de la algarabía de las fiestas patronales celebraba la dación de la Ley. La anchoveta terminó en poder de 7 empresas pesqueras del Perú.

No importaron las protestas, marchas, plantones, comunicados, llanto ni lamentaciones; Juan Yovera Bayona en su calidad de secretario del SPCHA, Javier Castro Zavaleta, Fernando Sosa, entre otros dirigentes del norte y centro del país, respaldaron la cuestionada medida, que también contaba con el apoyo del entonces dirigente del Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia del Santa y ex dirigente pescador Wilmer López Yauri, quienes


pecaron de inocentes creyendo que la norma iba a ordenar el sector pro la sostenibilidad del recurso anchovetero.

Decreto cuestionado por muchos empresarios, políticos, pescadores, y dirigentes quienes conocedores del tema replicado en Chile, vislumbraban momentos de obscuridad para el futuro de la pesquería peruana, pero paradójicamente fue una Ley patrocinada e impulsada socialmente por los propios ex dirigentes pesqueros, quienes se suponían debían defender el trabajo de los pescadores y la soberanía de nuestro mar de Grau, sin embargo, solo defendieron los intereses de los grandes oligopolios.

Así una fila de caballeros, judas, cabezallas y traidores, son parte de los anales de la historia de los dirigentes pesqueros en nuestro país. Nosotros los

“Pescadores del ayer  
en la antigua bahía del Ferrol  
(La Perla del Pacífico)”

Fotografía 2: Riva Riva vizosa  
Fotos Antiguas.



**SEÑOR DE LA JUSTICIA PESQUERA**

**! Feliz Día del Pescador !**

Orgullosos de nuestros valerosos hombres de mar que con su trabajo y

Pesquera Señor de la Justicia SRL



**PERU PESQUERO**  
con agallas para denunciar

ANP radio  
# ENVIVO  
f LIVE

**JUEVES A LAS 12.30 p.m.**

**CONDUCCIÓN:**  
**ROCÍO VÁSQUEZ GOICOCHEA**  
LIC. CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
MAG. CAMBIO CLIMÁTICO

# Los pescadores y la pesca del bonito antes de 1983

En el año 1960 había una flota que literalmente capturaba el recurso bonito, si bien es cierto, durante la primera guerra mundial en 1940, Japón era el principal consumidor del hígado de bonito, porque era el alimento que fortalecía el sistema inmunitario de sus habitantes. Una década después, los empresarios anclados en el norte del país, aprovechaban el recurso para los enlatados de pulpa.

El auge del bonito fue tal que uno de los primeros sindicatos que tenía una céntrica oficina era nada menos que el gremio de los pescadores de bonito, cuya oficina quedaba en la tercera cuadra del Malecón Grau en Chimbote.

Santos Reyes Vásquez, más conocido como "Panguita" es un viejo pescador, quien con mucha añoranza nos cuenta las mejores épocas que vivió cuando era el panguero de la embarcación pesquera Vivanco Nueve, una de las doce boniteras de la flota de Luis Banchemo Rossi.

"Como olvidarme de la Ana María, la Vivanco Ocho, la Sandra, la Marilú, la Santa Rosa, la Luciana, la Gerónimo;

todas salían a pescar a partir de las 60 millas en la zona de Lobos de Afuera frente a Chiclayo y Pimentel, en el año 1967 a 1969, teníamos el record en la captura de bonito. Como premio don Lucho Barrera escogió a los mejores pescadores y nos hizo tripulantes de su flota atunera: la Tempella y la Siu", cuenta Reyes.

En esa época, las boniteras descargábamos en un barco madrina que contaba con sistema de refrigeración tipo lluvia. Estábamos cargaditos de bonito, paralelamente en las 60 millas mar adentro cargábamos agua, víveres, medicina y todo lo que necesitábamos, para seguir calando el bonito.

Luego don Lucho Barrera adquiere la Tempella y la Siu, que eran dos barcos

atuneros de 500 toneladas cada una, ya como pescadores de bonito, llegábamos a pescar hasta la isla Galápagos frente a Ecuador, Colombia, Venezuela, llegamos a isla de Palos en Costa Rica; en busca del preciado tunido.

En la Tempella, mi capitán era Antonio Aliaga Sánchez, "Matacu", con el llegamos a recorrer aguas internacionales y viste países que en mi vida soñé siquiera llegar.

Matacu fue uno de los mejores patrones de lancha del finado Banchemo, dicen que, para dar el examen de capitán de pesca, Antonio Aliaga, a invitación del propio magnate de la pesca; llego a las oficinas de empresario, y rodeado de ingenieros y oficiales de la Marina de Guerra del Perú que

postulaban para ser capitanes de las atuneras, el conocido patrón de lanchas, entró a rendir el examen junto con los demás, pero a los 5 minutos fue el primero en devolver la evaluación.

Matacu que era no solo el mejor patrón de lancha de Banchemo sino también su amigo, según testimonio de los pescadores de aquella época, quienes los vieron reír, beber, trabajar y parlotear juntos.

Aliaga, entregó el examen a don Benito Rossi, pero grande fue la sorpresa de este cuando vio que el hombre no había resuelto ni una pregunta del riguroso examen que tenía como fin determinar a los futuros capitanes de las atuneras de Banchemo.



*Compañía dedicada al procesamiento de Productos Hidrobiológicos tales como: Harina de Pescado de alto valor proteico. Aceite de Pescado y Enlatados; produciendo con los más altos estándares que exige el mercado*



## ¡GUERREROS DEL MAR PERUANO!

La grandeza de los pueblos es el alma de su gente esforzada y aguerrida. Por eso apostamos por el trabajo de los hombres de Mar que son la base del desarrollo en la pesca peruana. Seguros que nuestro Santo San Pedro seguirá bendiciendo a nuestro Mar de Grau, les deseamos muchos éxitos a los pescadores del país y especialmente a los de Chimbote.

El Directorio

Dirección: Mz. B Lote 4-5 Lotización Industrial Gran Trapecio - Chimbote  
Correo Electrónico: pesquerajadasa@grupocavenago.com.pe  
Central Telefónica: Telefax (043) 352829 / (043) 351807





## LEY Nº 31749 SEPULTA LA PESCA ARTESANAL

La pesca industrial de la anchoveta a la fecha no tiene cuando se inicie, pese a que en reiteradas oportunidades la voz de la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) con su presidenta Cayetana Aljovín Gazzani (de ese entonces), se hizo escuchar con eco de pescadores que ante la postergación del inicio de actividades extractivas, los hombres de mar pidieron ser incluidos como beneficiarios de un Bono Social, como si se tratase de un sector vulnerable como el artesanal, no obstante el aporte al Producto Bruto Interno (PBI) del sector, desarma cualquier posibilidad de asistencia por parte del Estado, cuando ésta debe ser asumida por su empleador.

La vieja controversia de los artesanales e industriales por las 5 millas, aparentemente se zanjó el pasado 20 de mayo con la promulgación de la Ley 31749, que diferencia la pesca tradicional ancestral y la pesca artesanal; a la vez promueve la participación de los diferentes actores sociales de base para la construcción de políticas públicas que preserven el recurso anchoveta en las primeras cinco millas marinas.

Sin embargo, la controversia por la nominación de pescadores artesanales, siempre fue una constante por resolver en la Ley General de Pesca. Hoy con la dación de la norma que agrupa una serie de modificaciones importantes a la Ley madre, muchos pensaron que se estaría poniendo coto a la adversidad que durante años imperó en el sector, y se tuvo la percepción de que solamente buscaba el ordenamiento de la flota chica, donde adicionalmente muchos advenedizos desde buen tiempo vienen intentando parchar la 25977 y meter de contrabando una flota de menor escala que pretende hacerse de

cuotas individuales de pesca de anchoveta.

Pero no todos han quedado contentos. Pescadores artesanales de Chimbote, Huarmey, Casma, Chiclayo, Piura, Santa Rosa y Huacho consideran que la norma los deja fuera de juego pues la nueva clasificatoria de artesanal tradicional y ancestral sustrae a quienes usan winche y macaco, conforme discrimina la añeja Ley General de Pesca.

Desde el año 1982, la norma no ha sido actualizada, pero la pesca, el mercado, las demandas y necesidad de los pescadores cambiaron, sostiene preocupado Carlos Eduardo Minaya Ostolaza, miembro de la asociación de Embarcaciones Artesanales de Consumo Humano Directo (CHD) “las leyes de trabajo son claras, un trabajador no puede cargar más de 25 de kilos, sino ya se considera trabajo forzado y por ello es que nosotros como pescadores artesanales usamos herramientas mecánicas que nos ayudan en la faena de extracción y captura de anchoveta para el CHD y otras especies como la cachema, la lorna, etc.”, manifiesta.

Para el dirigente pesquero quien conjuntamente con sus homólogos de la FIUPAP, entre otros gremios de reconocido arraigo artesanal a nivel nacional, contactaron con el ministro de la Producción, el economista Raúl Ricardo Pérez-Reyes Espejo; con el objetivo de ser escuchados pro la derogación de la ley 31749.

“Consideramos que la nueva Ley busca reemplazarnos, desaparecernos del mercado de la venta de Consumo Humano Directo, porque sencillamente nosotros no podremos faenar dentro de las tres millas marinas”. Además, es contradic-

toria en varios aspectos, por ejemplo: los ancestrales nunca han tenido permiso de pesca, carecen de sistema de frío, menos gozan de permisos de la Capitanía de Puerto de la Mariana de Guerra del Perú; y contradice toda la normatividad respecto a trazabilidad y regulación sanitaria, manifiesta Minaya.

Los pescadores artesanales de 0 a 10 toneladas de capacidad consideran que discriminar nominalmente dicho sector por el uso de macaco y winche no calza a la realidad pesquera que se ha visto obligada a innovar no solo por rentabilidad sino por también por un tema de desarrollo, viéndose obligados a agrandar sus bodegas.

De otro lado está la flota de menor escala que tras la Ley tendrá que competir por el espacio de explotación de los recursos hidrobiológicos. “Esa flota de menor calado de 10 a 32.5 toneladas ha quebrado, solo un 10% se dedica a la pesca de especies para el Consumo Humano Directo, el otro 90% ha desaparecido.

Para los pescadores la creación de la flota de menor escala es un ejemplo del desorden del manejo de las políticas públicas: “cuando ellos pescan machete, lorna cabrilla desactivan su satelital y envían un correo electrónico al Ministerio de la Producción informando que zarparon para no capturar anchoveta, o sea un mensaje que no es fiscalizado, demuestra la total falta de control que impera en el sector de menor escala, flota a la cual se le imputa no respetar las vedas de Anchoveta y la praxis de una pesquería irresponsable.

Minaya asegura que actualmente la flota de menor escala la conforman 349 embarcaciones, muchas de

ellas quebradas y otras a punto de quedar en banca rota debido a muchos factores que les ha restado competitividad y sostenibilidad en el sector, además de las barreras financieras que los han asfixiado económicamente.

Se diría que esta es una flotilla semiindustrial que a punta de lobby y mucho desorden buscó ser reconocida y formalizada, cuyos armadores manejaron cuestionables argumentos subalternos a la preservación de la especie, llegando a penetrar hasta las tres millas como en el sur del Perú, pese a las diferencias oceanográficas del zócalo.

El nuevo texto modifica seis puntos importantes sobre la Ley General de Pesca, propone un reordenamiento de la flota pesquera en el que la pesca ancestral y artesanal tengan prioridad sobre las tres millas, además busca formalizar el sector con la creación del registro de pescadores artesanales, que se supone ya es manejado por las direcciones regionales de la Producción, pero cuyo contenido y nueva clasificatoria los excomulga de la nueva partición.

Mientras tanto los pescadores buscan el apoyo de congresistas, autoridades y gobernadores regionales para demandar la inconstitucionalidad de la ley por considerarla lesciva a sus intereses, no obstante, otros actores saludan que el dispositivo haya restituido las cinco millas para uso exclusivo de la pesca artesanal, y se cierre el episodio de las ventanas de penetración.

Mientras tanto los artesanales de winche y macaco, están fuera de la definición y consideran que debe aprobarse un texto sustitutorio que les evite ser sepultados en vida.